

CAVELIER
ABOGADOS

142
00053

WEB SITE: www.cavelier-abogados.com
E-MAIL: cavelier@colomsat.net.co

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

Señora Jefe de la

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00051051 00000003

Folios: 11

Fecha (AMD): 2000-11-01 16:55:57

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Referencia : Expediente No.00.051.051

Solicitante : THE DOW CHEMICAL COMPANY

Asunto : Solicitud de patente para: "COMPUESTO INICIADOR UTIL EN LA POLIMERIZACIÓN DE OXIDOS DE ALQUILENO CON CATALIZADORES DE METAL DE CIANURO PARA PRODUCIR POLIMEROS POLI (OXIDO DE ALQUILENO) Y LOS POLIMEROS POLI (OXIDO DE ALQUILENO) ASI PRODUCIDOS"

Fecha de la solicitud : 7 de Julio de 2000

TRAMITE:02 - EVENTO:01 - ACTUACION:444

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al auto número 2376, notificado por estado del 24 de agosto de 2000.

Para atender a la providencia anterior solicité un plazo por medio de mi memorial número 00051051 00000001 radicado el 4 de Octubre de 2000.

2. Mediante el auto número 2376 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Título del invento. Para atender a la observación hecha por su Despacho en relación al título, presento aquí nuevo título como sigue "COMPUESTO INICIADOR UTIL EN LA POLIMERIZACIÓN DE OXIDOS DE ALQUILENO CON CATALIZADORES DE METAL DE CIANURO PARA PRODUCIR POLIMEROS POLI (OXIDO DE

RESPUESTA AUTO No 2376 DEL ESTADO
NIT. 860.041.367-3
DEL DIA 24 de agosto de 2000

ALQUILENO) Y LOS POLIMEROS POLI (OXIDO DE ALQUILENO) ASI PRODUCIDOS"

Adicionalmente presento nuevo formato de solicitud en donde aparece el nuevo título que presento.

2.2. En las reivindicaciones. Presento con este escrito un nuevo pliego reivindicatorio en el cual se han modificado en las reivindicaciones 1 a 14 el término proceso y se dirigen las reivindicaciones mencionadas al compuesto principal. En la reivindicación 16 se elimino el término "como se define más adelante." Asimismo se han eliminado los términos "aproximadamente", "alrededor" y "condiciones suficientes"

Le solicito se sirva aceptar este nuevo capítulo reivindicatorio en sustitución del presentado originalmente.

Finalmente, solicito a Usted muy comedidamente que si el examinador encuentra alguna discrepancia con respecto a alguna de las anteriores explicaciones, éstas sean informadas junto con el examen de fondo y no constituyan impedimento substancial para el buen desarrollo de esta solicitud de patente.

2.3. Extracto. Adjunto a este memorial presento nuevo extracto, nueva tarjeta temática y nueva tarjeta de archivo de propietarios (Formas P-103, P-104 y P-105), los cuales están en conformidad con las modificaciones hechas al pliego reivindicatorio.

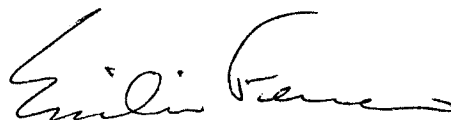
2.4. Copia Certificada. Me permito informarle que las copias certificadas de las solicitudes de patente americana número 60/143,075, No. 60/143,078, No. 60/143,079, No. 60/143,081, No. 60/143,082, del 9 de julio de 1999, y la número 60/205,772 del 19 de mayo de 2000 junto con sus respectivas

traducciones de sus reivindicaciones y carátula, en la cual se basa la reivindicación de la prioridad fue presentada junto con mi memorial 00051051 00000002 del día 4 de octubre de 2000.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 1- NOV. 2000

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

WCR
COLO 00286-801-117-8
JJC-ID-1518

145
00056



SOLICITUD DE
PATENTE DE
INVENCION

TRAMITE: 02 EVENTO: 01 ACTUACION: 411

DATOS DEL SOLICITANTE

THE DOW CHEMICAL COMPANY

(70) Nombres y Apellidos o Razón Social

No. de identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio

Estados Unidos de América

Departamento o Estado

Michigan 48640

Dirección

2030 Dow Center, Abbot Road,

Ciudad

Midland

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre

EMILIO FERRERO

Dirección y Domicilio

Carrera 4 No. 72-35 Piso 4o.,

BOGOTA, COLOMBIA

Ciudad

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor(es)

1- Katherine S. CLEMENT
4- Wanda W. RAUSCHER

2- Louis L. WALKER
5- Robert H. WHITMARSH

3- Richard M. WEHMEYER

Identificación

1- 115 Poinciana, Lake Jackson, Texas 77566, Estados Unidos de América

2- 246 Barbara Drive, Clute, Texas 77531, Estados Unidos de América.

3- 205 Zinna, Lake Jackson, Texas 77566, Estados Unidos de América.

Dirección

4- 709 Noreda, Angleton, Texas 77566, Estados Unidos de América

5- 130 Sugar Cane Circle, Lake Jackson, Texas 77566, Estados Unidos de América.

Ciudad

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención

**COMPUESTO INICIADOR UTIL EN LA POLIMERIZACIÓN DE OXIDOS DE ALQUILENO
CON CATALIZADORES DE METAL DE CIANURO PARA PRODUCIR POLIMEROS POLI (OXIDO
DE ALQUILENO Y LOS POLIMEROS POLI (OXIDO DE ALQUILENO) ASI PRODUCIDOS.**

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☒

NO ☐

TIPO DE PRIORIDAD

ANDINA ☐

UNIONISTA ☒

(53) País

US.

Fecha

9 de Julio de 1999

No. Solicitud

60/143.075

US.

9 de julio de 1999

60/143.078

US.

9 de Julio de 1999

60/143.079

US.

9 de julio de 1999

60/143.081

Para Publicar a los

☐ 6 meses

☐ 12 meses

☒ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

US.

9 de Julio de 1999

60/143.082

US.

19 de Mayo de 2000

60/205.772

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Convención de París.

Colo: 00286-801-117-8 JB/MRM-Id-1327

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a ciertos iniciadores de alcohol conteniendo dobles enlaces de carbono-carbono, no conjugados, pueden ser alcoxilados con excelente eficiencia y baja producción de subproductos usando un catalizador de cianuro de metal.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica	☐
Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC	☐
Recibo de la tasa respectiva	☐
Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación	☐
Si se reivindica prioridad Andina:	
Copia de la primera solicitud	☐
Traducción oficial	☐
Si se reivindica prioridad Unionista:	
Copia certificada de la primera solicitud:	☐
Nota: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior	
Traducción simple	☐
Capítulo descriptivo	☐
Dibujos, planos necesarios	☐
Capítulo reivindicatorio	☐
Tarjeta archivo propietarios según formato	☐
Tarjeta archivo temático según formato	☐
Extracto para publicación según formato	☐
Arte final 12 x 12 cms Y 6x6 cms	☐
Otros Documentos	☐

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES
NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA

NOMBRE EMILIO FERRERO

CC. 438.019 de Usaquén

T.P.No. 31.929

REIVINDICACIONES

1. Un compuesto iniciador útil en un proceso para la preparación de poliéter, el cual comprende formar una mezcla del compuesto iniciador teniendo uno o más grupos oxialquilables, al menos un óxido de alquileo y un complejo de catalizador de cianuro de metal, y la activación del complejo del catalizador y la alcoxilatación de los grupos oxialquilables del iniciador, caracterizado por que el compuesto iniciador contiene una insaturación de carbono-carbono, no conjugada, que es

a) capaz de migrar, b) adyacente a un carbono terciario substituido con hidroxilo, o c) tanto a) como b).

2. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 1, en donde la instauración de carbono-carbono es un doble enlace capaz de migrar.

3. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 2, en donde el óxido de alquileo es óxido de etileno.

4. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 2, en donde el óxido de alquileo es óxido de propileno u óxido de 1,2-butileno.

5. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 2, en donde dicho compuesto contiene al menos un grupo hidroxilo secundario o terciario, se adicionan al menos tres moles de óxido de alquileo por equivalente de iniciador y la polidispersidad del producto es menor que 1.25.

6. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 5, en donde dicho compuesto es 3-buten-1-ol o ciclohex-2-eno-1-ol.
7. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 1, en donde la instauración de carbono-carbono es un triple enlace capaz de migrar.
8. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 7, en donde el óxido de alquileo es óxido de etileno.
9. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 7, en donde el óxido de alquileo es óxido de propileno u óxido de 1, 2-butileno.
10. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 7, en donde dicho compuesto contiene al menos un grupo hidroxilo secundario o terciario, se adicionan al menos tres moles de óxido de alquileo por equivalente de iniciador y la polidispersidad del producto es menor que 1.25.
11. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 10, en donde dicho compuesto es 3-buten-1-ol.
12. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 1, en donde dicho compuesto contiene un grupo alquilo adyacente a un átomo de carbono terciario substituido con hidroxilo.
13. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 12, en donde el óxido de alquileo es óxido de etileno.

14. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 12, en donde dicho compuesto contiene al menos un grupo hidroxilo secundario o terciario, se adicionan al menos tres moles de óxido de alquileo por equivalente de iniciador y la polidispersidad del producto es menor que 1.25.

15. Un compuesto iniciador de acuerdo a la reivindicación 14, en donde dicho compuesto es 2-metil-3-butanol, 2-metil-3-buten-2-ol, 3-5 dimetil-1-hexanol, 3,6-dimetil-4-octanol, 3,6 diol, 2,5 dimetil-3 hexanol, 2,5-diol o 2,4,7,9-tetrametil-5-decano-4,7-diol.

16. Un polímero de poli (oxialquileo) iniciado conteniendo el residuo de un compuesto iniciador que tiene una insaturación de carbono-carbono no conjugada, que es (a) capaz de migrar, (b) adyacente a un átomo de carbono terciario substituido con hidroxilo, o (c) tanto (a) como (b), teniendo el polímero un grado de polimerización de alcoxi promedio de al menos tres moles de óxido de alquileo por equivalente de compuesto iniciador.

17. El polímero de poli(oxialquileo) iniciado de la reivindicación 16, en donde el óxido de alquileo es óxido de etileno u óxido de propileno.

18. El polímero de poli (oxialquileo) iniciado de la reivindicación 17, en donde el óxido de alquileo es óxido de etileno y el peso molecular promedio de número del polímero es de hasta 1000.

19. El polímero de poli (oxialquileo) iniciado de la reivindicación 18, en donde la insaturación de carbono-carbono es una insaturación de alquilo, capaz de migrar, terminal.

20. El polímero de poli(oxialquileno) iniciado de la reivindicación 19, en donde la instauración de carbono-carbono es un grupo alquinilo adyacente a un átomo de carbono terciario substituido con hidroxilo.

COLO 00286-801-117-8

JJC-ID-1517